



El Instituto Nacional de la Juventud convoca eventos y exposiciones a desarrollarse en Casa INJU en el transcurso de 2019

Convocatoria dirigida a jóvenes de 14 a 29 años para la realización de proyectos en la Casa en dos modalidades:

MODALIDAD EVENTOS

- Presentación de propuestas para realizar eventos de danza, música, charlas, proyectos escénicos e interdisciplinarios, los días jueves en Casa INJU.

Período de inscripción de propuestas: desde el 1º de marzo al 31 de octubre.

Período de realización de eventos: de abril a diciembre de 2019.

MODALIDAD EXPOSICIONES

- Presentación de propuestas para realizar exposiciones e intervenciones en el área de las artes plásticas y visuales.

Período de inscripción de propuestas: desde el 1 al 31 de marzo de 2019

Período de realización de las exposiciones: de abril a diciembre de 2019

Las propuestas que sean seleccionadas por el presente llamado serán de **carácter honorario**. Casa INJU acompañará el proceso de realización de las propuestas seleccionadas, y aportará recursos como infraestructura, tecnología, comunicación y logística, pero no dará apoyo económico directo. Asimismo, la **entrada al evento será libre y gratuita** para quienes asistan.

Modalidad Eventos

Convocatoria anual para realizar eventos en las instalaciones de Casa INJU durante 2019.

Casa INJU convoca a jóvenes para la presentación de proyectos como performances, proyectos escénicos, obras de danza, obras de teatro, conferencias, charlas, ciclos de cine, espacios de formación, encuentros, presentaciones de libros, toques y proyectos multidisciplinarios para realizarse en sus instalaciones los días jueves de abril a diciembre de 2019.

Objetivos de la convocatoria

La convocatoria tiene como objetivos aportar a la construcción de Casa INJU como espacio de referencia cultural para jóvenes, y promover el desarrollo de propuestas artístico-culturales realizadas por jóvenes. Asimismo, con esta acción busca difundir las propuestas artísticas de los/las jóvenes entre diferentes públicos.

Las propuestas que sean seleccionadas por el presente llamado serán de **carácter honorario**. Casa INJU acompañará el proceso de realización de las propuestas seleccionadas, y aportará recursos como infraestructura, tecnología, comunicación y logística, pero no dará apoyo económico directo. Asimismo, la **entrada al evento será libre y gratuita** para quienes asistan.

Sobre quienes pueden presentarse a la convocatoria

Pueden presentarse propuestas individuales o colectivas de **jóvenes entre 14 y 29 años**.

En el caso de tratarse de propuestas colectivas la mayoría de los integrantes deberán tener entre 14 y 29 años.

Presentación de las propuestas

Se recibirán propuestas **desde el 1º de marzo al 31 de octubre** (convocatoria anual).

Las propuestas deberán presentarse **con 45 días de anticipación a la fecha de realización**. Deberá completarse el formulario en línea: "Formulario para eventos", que acompaña esta convocatoria. Asimismo se deberá enviar material de muestra de la propuesta, por ejemplo: demos, videos, fotografías, links a redes sociales y/o cualquier otro material producido por la persona o colectivo postulante, al correo colectivoscasainju@gmail.com.

El envío del formulario implica la aceptación de las bases aquí detalladas.

De la metodología de trabajo

Casa INJU cuenta con un equipo de gestión de eventos que acompaña la realización de las propuestas seleccionadas en tres modalidades. La modalidad de trabajo para cada evento se acuerda entre el equipo y el/la responsable de la propuesta, a partir de una entrevista inicial.

En cada modalidad, Casa INJU asume diferentes responsabilidades:

a) Modalidad *acompañamiento*

Casa INJU se compromete a:

- préstamo de infraestructura
- recursos técnicos
- difusión del evento por sus medios
- asesoramiento y acompañamiento del equipo de gestión de eventos en todas las etapas de realización de la propuesta
- evaluación conjunta del evento realizado

b) Modalidad *co-gestión*

Casa INJU se compromete a:

- préstamo de infraestructura
- recursos técnicos
- difusión del evento por sus medios
- construcción conjunta del diseño y desarrollo de la propuesta

-evaluación conjunta del evento realizado

c) Modalidad uso de espacio: para personas o colectivos que tienen experiencia previa en la realización de proyectos similares.

Casa INJU se compromete a:

-préstamo de infraestructura

-recursos técnicos

-difusión del evento por sus medios

-seguimiento de parte del equipo de gestión de la casa el día del evento

-evaluación conjunta del evento realizado

Criterios de selección de las propuestas

Los proyectos serán seleccionados por un equipo designado oportunamente por Casa INJU. Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Viabilidad: Se tomará en cuenta las necesidades y requisitos de las propuestas presentadas en relación a los recursos y espacios de los que dispone Casa INJU.
- Diversidad: Un mismo artista podrá postular una o más propuestas de carácter individual o colectivo, priorizando para la selección la diversidad de artistas y proyectos que el llamado logre convocar.
- Innovación: Se tomará en cuenta el carácter innovador de las propuestas, su originalidad, así como que resulten de interés para otros/as jóvenes.

Derechos de las propuestas seleccionadas

- El uso de los espacios y equipos es absolutamente gratuito.
- Recibir el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden.
- La difusión de los proyectos utilizando los canales que el Área de Comunicación de INJU defina pertinentes (página web, Redes sociales, carteleros de Casa INJU, Centro de Información a la Juventud)
- Contar con el acompañamiento del equipo de gestión de eventos, según la modalidad de trabajo acordada previamente.

Responsabilidades de las propuestas seleccionadas

- Rechazar cualquier contraprestación por parte del beneficiario o de otras personas relacionadas con su acción. **Todas las actividades en Casa**

INJU son de carácter gratuito.

- Acompañar al equipo de gestión de eventos en las tareas de armado y desarmado de la propuesta.
- Se debe entregar el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden. Los equipos deben ser entregados en el mismo estado en que fueron prestados.
- En caso de que se sucedieran roturas o desperfectos técnicos, es responsabilidad de los/las referentes del proyecto reparar el daño ocasionado.

DERECHOS DE AUTOR: Los/las referentes de cada propuesta asumen la total responsabilidad sobre los derechos de autor, así como por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor y derechos conexos, derechos de personalidad e imagen.

Para la presentación de propuestas se cuenta con los siguientes espacios:

- **Espacio de Teatro "Walter Medina"**. Cuenta con escenario de 4 x 7 m y 60 cm de altura, telón, 52 localidades disponibles, parrilla de luces y sonido. La platea cuenta con diferentes niveles que permiten la correcta visualización del escenario desde cualquier ángulo. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.
- **Espacio Corporal**. Es un espacio amplio, con piso adecuado para actividades corporales y tiene una capacidad para aproximadamente 80 personas. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.
- **Espacio audiovisual "Julio Spósito"**. Cuenta con pantalla, audio y cañón propio. Su capacidad es aproximadamente para 80 personas, cuenta con un espacio amplio donde se pueden colocar o no sillas. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.
- **Hall central**. Espacio amplio y central de la Casa, tiene capacidad para 300 personas. El ingreso a este espacio es accesible a nivel físico, cuenta con baño accesible.

Se sugiere, para una mejor elección de los espacios, visitar las instalaciones de la Casa de lunes a viernes de 13 a 19 hs previo a la presentación de la propuesta.

Del equipamiento disponible

Casa INJU cuenta con el siguiente equipamiento a disposición:

- 3 cañones (además del que se encuentra instalado en la sala audiovisual) y 2 laptop
- 2 pantalla móvil
- 2 televisores plasmas de 40 pulgadas
- equipo de sonido (cajas activas)
- 3 micrófonos inalámbricos (una vincha y dos de mano)
- sillas y mesas
- soportes lumínicos (tachos de 300 watts y tachos led)
- tatamis, elementos deportivos, pizarra, material didáctico.

Los materiales y equipos con los que no cuente Casa INJU y sean requeridos por la propuesta seleccionada, corren por cuenta de las personas responsables del proyecto.

Comunicación de la propuesta

El área de comunicación del INJU colaborará en la difusión de los proyectos utilizando los diferentes canales con los que cuenta: redes sociales, web, mail, cartelaría de Casa INJU y APP Tarjeta Joven. Para esto será necesario que los materiales gráficos que el proyecto produzca cuenten con los logos institucionales del INJU que serán enviados oportunamente.

Calendario de la convocatoria

Período de inscripción de propuestas: desde el 1º de marzo al 31 de octubre.

Período de realización de eventos: de abril a diciembre de 2019.

Asesoría para el armado de proyectos

En caso de que los/las aspirantes necesiten apoyo para diseñar y presentar la propuesta contestaremos consultas vía mail o personalmente.

Tanto para las consultas vía mail o para coordinar reuniones presenciales escribir a: colectivoscasainju@gmail.com salasinju@mides.gub.uy

Modalidad Exposiciones

Convocatoria abierta a proyectos de exposiciones a realizarse en las instalaciones de Casa INJU durante el período abril-diciembre de 2019.

Casa INJU convoca a jóvenes para la presentación de propuestas de exposiciones e intervenciones en el área de las artes plásticas y visuales: pintura, fotografía, escultura, audiovisual, artesanía, diseño, u otros proyectos multidisciplinarios para realizarse en sus instalaciones desde abril a diciembre de 2019.

Objetivos de la convocatoria

La convocatoria tiene como objetivos aportar a la construcción de Casa INJU como espacio de referencia cultural y promover el desarrollo de propuestas artístico-culturales realizadas por jóvenes. Asimismo, con esta acción busca difundir las propuestas artísticas de los/las jóvenes entre diferentes públicos.

Las propuestas que sean seleccionadas por el presente llamado serán de **carácter honorario**. Casa INJU acompañará el proceso de realización de las propuestas seleccionadas, y aportará recursos como infraestructura, tecnología, comunicación y logística, pero no dará apoyo económico directo.

Sobre quienes pueden presentarse a la convocatoria

Pueden presentarse propuestas individuales o colectivas de **jóvenes entre 14 y 29 años**, así como también bajo la forma de proyectos de escuelas de formación artística que trabajan con jóvenes.

Presentación de las propuestas

Las propuestas deberán presentarse **del 1 al 31 marzo de 2019** completando el formulario en línea que acompaña esta convocatoria. Asimismo se deberá enviar entre 3 y 5 imágenes que den cuenta de la propuesta presentada, al correo colectivoscasainju@gmail.com salasinju@mides.gub.uy

El envío del formulario implica la aceptación de las bases aquí detalladas.

DERECHOS DE AUTOR: Los/las referentes de cada propuesta asumen la total responsabilidad sobre los derechos de autor, así como por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor y derechos conexos, derechos de personalidad e imagen.

Del espacio de exposiciones

La Casa INJU cuenta con un espacio de exposiciones en el primer piso de la estructura ubicada en el Hall central. No obstante se evaluará para cada propuesta en particular el espacio apropiado según las características de la exposición presentada. Los/las jóvenes postulantes podrán visitar estos espacios previo a la presentación del proyecto con el fin de definir si son adecuados para su propuesta.

Cabe aclarar que el espacio destinado para esta convocatoria, como los otros posibles, son de uso común con otras actividades de Casa INJU.

De la inauguración de las exposiciones

Las propuestas podrán contemplar la realización de un evento para inaugurar las exposiciones, al estilo de un vernissage. Dicho evento se organizará en conjunto con el Equipo de Gestión de Eventos de Casa INJU, y para el mismo se podrá contar con recursos técnicos e infraestructura de la Casa.

De los recursos materiales disponibles

Casa INJU cuenta con el siguiente equipamiento a disposición:

- Linga de acero galvanizado de 15 metros
- 2 cañones y 2 laptop
- 2 pantalla móvil
- 1 televisor plasma pantalla táctil.
- 2 televisores plasmas de 40 pulgadas
- equipo de sonido (parlantes, potencias)
- tablas y caballetes
- sillas y mesas
- soportes lumínicos (cuarzos, tachos, luces led)
- 9 micrófonos
- 2 micrófonos inalámbricos
- jirafas
- material didáctico

Los materiales y equipos con los que no cuente Casa INJU y sean requeridos por la propuesta seleccionada, corren por cuenta de las personas responsables del proyecto.

Del período para exponer

Las propuestas presentadas deberán plantear su proyecto para ser ejecutado dentro del período **abril - diciembre de 2019**.

Las propuestas seleccionadas podrán ser exhibidas durante un período de entre 10 a 20 días corridos, contemplándose excepciones debidamente fundamentadas.

Criterios de selección

Los proyectos serán seleccionados por un equipo designado oportunamente por Casa INJU. Los resultados se publicarán en nuestra web: www.inju.gub.uy.

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Originalidad: Las propuestas presentadas deberán ser originales en todo o en su mayor parte, pudiendo haber sido exhibidas con anterioridad en otros espacios.

- Viabilidad: Se tomará en cuenta las necesidades y requisitos de las propuestas presentadas en relación a los recursos y espacios de los que dispone Casa INJU.
- Diversidad: Un mismo artista podrá postular una o más propuestas de carácter individual o colectivo, priorizando para la selección la diversidad de artistas y proyectos que el llamado logre convocar.

La Casa INJU podrá no admitir propuestas que contradigan los principios y definiciones que rigen las políticas públicas llevadas adelante por el Instituto.

Metodología de trabajo

El equipo de Casa INJU acompañará a los jóvenes en el proceso del armado y montaje de la exposición. Asimismo, procurará acompañar a través de un espacio de curaduría, en la realización de los proyectos y la formación de los participantes.

Comunicación de la propuesta

El área de comunicación del INJU colaborará en la difusión de los proyectos utilizando los diferentes canales con los que cuenta: redes sociales, web, mail, cartelera de Casa INJU y APP Tarjeta Joven. Para esto será necesario que los materiales gráficos que el proyecto produzca cuenten con los logos institucionales del INJU que serán enviados oportunamente.

Calendario de la convocatoria

Período de inscripción de propuestas: desde el 1 al 31 de marzo de 2019

Período de realización de las exposiciones: de abril a diciembre de 2019

Asesoría para el armado de proyectos

En caso de que los/las aspirantes necesiten apoyo para diseñar y presentar la propuesta, contestaremos consultas vía mail o personalmente.

Tanto para las consultas vía mail o para coordinar reuniones presenciales escribir a: colectivoscasainju@gmail.com salasinju@mides.gub.uy